

La amenaza de un Singapur británico

Johnson utiliza la hipótesis de convertir el Reino Unido en un paraíso fiscal para atraer capital extranjero a la Unión Europea

ENRIQUE CLEMENTE

¿Está dispuesto Boris Johnson a convertir el Reino Unido en un gigantesco «Singapur sobre el Támesis», una especie de paraíso fiscal para atraer capital extranjero? Es una hipótesis que causa dolor de cabeza en Bruselas, porque tendría un supercompetidor ventajista que le «robaría» mercados. Pero ¿es viable? «Provocaría malas relaciones con la UE y con su propio electorado, lo veo más como una bravata que como algo factible, es impensable», señala Ignacio Molina, investigador del Real Instituto Elcano. Otros expertos, como el inspector de Hacienda José María Peláez, sí lo ven posible.

¿El Reino Unido se convertirá en un gran paraíso fiscal con Singapur como modelo?

Peláez, especialista en blanqueo de capitales, corrupción y fraude fiscal, cree que «existen muchas probabilidades de que el Reino Unido se convierta en un paraíso fiscal». «La actividad financiera de la City es un bien muy preciado y sería una forma no solo de no perder influencia con la salida de la UE, sino de incrementarla, aprovechando el cambio de situación», sostiene.

Los otros dos expertos consultados por La Voz discrepan. «Difícilmente el Reino Unido podrá ser un paraíso fiscal», opina Jordi Bacaría, catedrático de Economía Aplicada. «Para ello, en primer lugar, tendría que ocupar una posición de enfrentamiento con organizaciones internacionales y países que están promoviendo limitaciones a los paraísos fiscales», explica Bacaría. «En segundo lugar, la estructura económica del Reino Unido no se asemeja a la de los clásicos paraísos fiscales en cuanto a demografía, diversidad productiva, y diferencias regionales», añade.

Molina lo ve como «una amenaza de los negociadores británicos para conseguir un acuerdo con la UE beneficioso para el Reino Unido, si no es así, vienen a decir, haremos este tipo de competencia desleal». «Singapur sobre el Támesis» consistiría en «desregular muchísimo, en temas ambientales, sociales, de sanidad o de consumo, y suprimir impuestos para atraer empresas e inversión extranjera». De tal forma que «a las compa-



Los expertos analizan el futuro del Reino Unido tras su salida de la Unión Europea. DOMINIC LIPINSKI DPA



Jordi Bacaría
Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Autónoma de Barcelona.



José María Peláez
Inspector del Estado
Especialista en blanqueo de capitales.



Ignacio Molina
Real Instituto Elcano
Profesor de Relaciones Internacionales.

ñías chinas, indias, americanas, canadienses o australianas les interesara basarse en Londres y acceder al mercado común, aunque la UE impusiera aranceles». Pero, si eso ocurriera, «Bruselas actuaría para evitar esa competencia desleal, con lo que no les serviría para acceder al mercado interior de la UE, lo que supondría el fracaso de la negociación», estima.

¿Le interesaría políticamente a Boris Johnson?

«Desde el punto de vista interno, es muy difícil que Boris Johnson, que ha ganado en parte con el voto de los perdedores de la globalización, de la clase trabajadora del norte de Inglaterra, que votaba laborista, se sienta perjudicada por la UE y demanda Estado de bienestar y protección social, les diga que el nuevo modelo va a ser ultraliberal, como Singapur, y que van a tener todavía peores hospitales y escuelas, porque las grandes empresas no van a pagar impuestos», afirma Molina.

«Lo veo políticamente insostenible por parte de Johnson, por lo que no creo que esto vaya a ocurrir, intentará ir a un modelo parecido a Trump, una combinación de liberalismo e intervención pública, gastando dinero en infraestructuras, en el sistema de salud, y eso requiere ingresos y, por tanto, no se pueden eliminar los impuestos», concluye.

¿Sería este proyecto de exenciones fiscales viable económicamente?

«No es viable un paraíso fiscal en un país que se caracteriza por la utilidad marginal decreciente de la renta de sus ciudadanos», señala Bacaría, experto en la Unión Europea. «Esta situación supone aversión al riesgo y conduce a la demanda de seguridad, del tipo social y no permite que haya grandes diferencias de renta», asegura. «Se puede intentar atraer capitales extranjeros garantizando la opacidad fiscal, pero el sector financiero por sí solo es insuficiente para su viabilidad», explica. «Singapur está situado en un entorno de Asean con fuerte crecimiento económico, el Reino Unido en un entorno europeo con tasas de crecimiento bajas y de gran competencia», añade. «Lo más probable es que el Reino Unido tienda hacia el proteccionismo y esto es difícilmente compatible con ser un paraíso fiscal», concluye.

«Todos los paraísos fiscales son viables, incluidos los que hay en la UE, porque no existe voluntad política a nivel internacional para terminar con su utilización», disiente Peláez. «Funcionaría como cualquier otro paraíso, ofreciendo a los inversores de todo el mundo opacidad y bajos impuestos», afirma.

¿Qué tipo de relación mantendrá el Reino Unido

con la Unión Europea?

«Aunque al principio se parte de posiciones maximalistas, se acabará llegando a algún tipo de acuerdo de libre comercio parecido al que la UE ha firmado con otros países industriales», opina Bacaría. «Libre comercio, servicios, inversiones y protección de la propiedad intelectual y supresión de barreras no arancelarias; no comprenderá libre circulación de personas», detalla. «La Unión Europea no aceptará que el Reino Unido compita con una menor protección social, tampoco el Reino Unido aceptará tribunales de solución de conflictos como propone la UE en los nuevos acuerdos», señala. «La alternativa del no acuerdo no parece que sea posible a no ser que el Reino Unido tome posiciones muy extremas, pero debería tomarlas solo contra la Unión Europea, porque tendrá que negociar tratados parecidos con países terceros y es poco creíble que llegue a acuerdos con Estados Unidos, Canadá, Japón o Corea, entre otros países industriales, y no acepte el mismo tipo de acuerdos con la UE», sostiene.

«Dependerá del final de las negociaciones de este año, pero, vistos los antecedentes, no soy muy optimista, ya que, si se llegara a muchos acuerdos, los partidarios del *brexit* podrían preguntarse para qué se han ido de la UE; y la opinión de esos partidarios es la que tiene que predominar en el momento actual», asegura José María Peláez.

«Años de penitencia» para el Reino Unido y «graves daños» para ambas partes

Los expertos analizan el futuro del Reino Unido y la UE tras el *brexit*.

¿Qué tipos de acuerdos establecerá el Reino Unido?

«Deberá funcionar con acuerdos de libre comercio con otros países», afirma Bacaría. «Por el momento ha firmado "acuerdos de continuidad" con países que ya tienen acuerdos de libre comercio con la UE con el fin de no quedarse sin acuerdos de la noche a la mañana», explica. «El Reino Unido no puede tomar la decisión unilateral de suprimir aranceles y ver como los otros países los mantienen frente a Londres», afirma. «El Reino Unido tendrá que establecer prioridades en la negociación de acuerdos, ya que no puede afrontar de una vez la negociación con todos los países que cubre la UE», asegura. «La prioridad será Estados Unidos, pero no hay ninguna razón para pensar que Estados Unidos tenga la misma prioridad», concluye. «Necesita de esos acuerdos para suplir los efectos económicos de su salida de la UE», afirma Peláez.

¿Cuál es el pronóstico?

«La relación con la UE no terminará muy bien, y eso provocará graves daños en ambas partes, no solo en la economía, sino en otros ámbitos que afectarán a muchos ciudadanos de ambos lados», sostiene Peláez. «En el Reino Unido se intentará convencer a los ciudadanos de que ese es el precio que hay que pagar para lograr la ansiada independencia, y en la UE nos dirán que ha sido imposible llegar a los acuerdos necesarios con ellos», pronostica. «Años de penitencia para el Reino Unido, con cambios políticos como consecuencia del *brexit* y fuertes tensiones con Escocia, que obligaran a nuevos Gobiernos a una renegociación de los acuerdos», prevé Bacaría.

«Creo que el sistema va a ser un *brexit* duro, el Reino Unido no estaría en el mercado interior, lo que en la parte puramente económica y comercial se sustanciaría en un acuerdo de libre comercio para los productos industriales y muchas restricciones a los servicios, los capitales y las personas, parecida a la relación que tiene Canadá, pero este país está muy lejos y la relación hasta ahora no es muy profunda, en el caso del Reino Unido supondría levantar muchas barreras, visados, restricciones al empleo, a los servicios y capitales», argumenta Molina, profesor de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.